

ACREDITA IEE PUEBLA AL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO COMO INSTITUTO POLÍTICO EN PUEBLA

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado consideró procedente otorgar la acreditación del Partido Encuentro Solidario como instituto político en Puebla, luego de la obtención de su registro a nivel nacional a inicios de septiembre de 2020.

El Órgano Electoral de Puebla da cumplimiento a la resolución INE/CG271/2020 del Instituto Nacional Electoral a fin de garantizar los derechos político-electorales al PES para el Proceso Electoral Estatal Ordinario en el Estado de Puebla, que comienza en noviembre de este año.

En Sesión Especial, el Consejo General resolvió que el Partido Encuentro Solidario contará con todos los derechos, obligaciones y prerrogativas dispuestas en la normativa electoral, por lo que estará facultado para participar en el Proceso Electoral Local 2020-2021.

Cabe destacar que el Consejo General de este Instituto, guardó un minuto de silencio en memoria del representante propietario del Partido del Trabajo, Zeferino Martínez Rodríguez, por su deceso.